

zamiento a las personas a cuyo favor derivasen derechos del acto recurrido y a las que tuvieren interés directo en el mantenimiento del que ha motivado la acción contencioso-administrativa.

Sevilla, 1 de abril de 2000.- La Secretaria, El Presidente.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE BAZA

EDICTO. (PD. 1338/2000).

Don Juan Carlos Hernández Oliveros, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Baza y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 138/99 se sigue Procedimiento Judicial Sumario, al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la entidad Avaco Trust P.L.C., Sucursal en España, representada por el Procurador don Juan Luis Lozano Cervantes, contra don Antonio Parra Lozano, doña Dolores Pérez Villegas, don José María Parra Pérez y doña María José Pérez Martín, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por Resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto de la subasta tenga lugar el día 27 de junio de 2000, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Carretera de Granada, núm. 10, de Baza, a las 11,00 horas, con las prevenciones siguientes:

1.ª Que no se admitirán postores que no cubran el tipo de la subasta.

2.ª Que los licitadores, salvo el ejecutante, que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, núm. 1716/0000/18/013899, una cantidad igual, por lo menos, al 20% del valor del bien que sirva de tipo, para la primera y segunda subasta, y el 20% del tipo de la segunda en el caso de la tercera subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación o, en su caso, como parte del precio del remate.

3.ª Los licitadores podrán participar en calidad de ceder el remate a un tercero.

4.ª En todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado,

haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

5.ª Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, no destinándose a su extinción total o en parte el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda el día 28 de julio de 2000, a las 11,00 horas, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta y siendo de aplicación las demás prevenciones establecidas para la misma.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera el día 19 de septiembre, a las 11,00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Servirá de tipo para la primera subasta el de tasación fijado en la Escritura de Constitución de la hipoteca para la finca o fincas hipotecadas, que se señala en la descripción que a continuación se hace de la/s misma/s. Para la segunda subasta, el tipo de la primera con una rebaja del 25%, y para la tercera subasta, se celebrará sin sujeción a tipo.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse cualquiera de las anteriores subastas en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrarán al siguiente día hábil, a la misma hora.

El presente Edicto servirá de notificación a los deudores en el caso de no poder llevarse al efecto en la finca subastada.

BIEN QUE SE SACA A SUBASTA

Finca urbana. Vivienda unifamiliar tipo 1-A, marcada con el número 1, situada en la calle Pintor Ribera, núm. 1, perpendicular a la Carretera Vieja de Granada, en Baza, Granada. Consta de planta baja, con portal y hueco de escaleras para acceso a planta superior destinado a anejo agrícola y un patio descubierto, situado en el ángulo noroeste de la vivienda; y planta alta, distribuida en pasillo distribuidor, tres dormitorios, estar-comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y lavadero. Tiene una superficie de 121 metros y 14 decímetros cuadrados. La hipoteca figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Baza, al tomo 698, folio 49, libro 227, del Ayuntamiento de Baza, finca 22.239, Inscripción 3.ª Valorada la finca en 12.804.652 pesetas.

Dado en Baza, 26 de abril de 2000.- La Secretaria, El Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 1305/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 57/2000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de cuatro vídeo-proyectores con destino a los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
 - b) Lugar de ejecución: Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 1 mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 6.000.000 de ptas. (seis millones), 36.060,73 euros (treinta y seis mil sesenta euros y setenta y tres céntimos).
 5. Garantía provisional: Exento.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
 - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14, planta sótano 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/504.85.00.
 - e) Telefax: 95/504.84.91.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
 7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
 - c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria, sito Avda. en Héroes de Toledo, 14, Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 8. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.
 - c) Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que, eventualmente, puedan haberse observado en la documentación.
 - e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las once horas del martes

siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.

9. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de abril de 2000.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 1306/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 56/2000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización de vídeo de animación por ordenador «Las condiciones de trabajo de la mujer en Andalucía».
 - b) Lugar de ejecución: Todas las provincias.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 5.000.000 de ptas. (cinco millones), 30.050,61 euros (treinta mil cincuenta euros y sesenta y un céntimos).
 5. Garantía provisional: Exento.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
 - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14, planta sótano 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/504.85.00.
 - e) Telefax: 95/504.84.91.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
 7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
 - c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria, sito en Avda. Héroes de Toledo, 14, Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.